



COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN
ACADÉMICA

CONVOCATORIA	FECHAS LÍMITE								
<p>El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología convoca a presentar solicitudes de apoyo para realizar actividades de investigación con componente internacional.</p> <p>Recepción de solicitudes:</p> <p><u>www.conacyt.gob.mx</u></p> <p>NOTA IMPORTANTE</p> <p>Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:</p> <p>1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA, CIC una copia de la impresión del formato de la solicitud, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, manifestando: el compromiso de brindar el apoyo financiero que complementa el que otorgue el CONACYT para el financiamiento de las acciones internacionales, y de poner a disposición del responsable técnico la infraestructura disponible que garanticen la realización del proyecto; el compromiso de presentar los informes técnico y financiero en la fecha en que le sean requeridos; el compromiso de utilizar los recursos otorgados exclusivamente en los rubros indicados en el <i>Convenio de Asignación de Recursos</i>, y vigilar el buen uso y destino de los mismos. La documentación deberá presentarla en las fechas límite:</p> <p>COLOMBIA: 23 DE MAYO DE 2012 CHILE: 11 DE JUNIO DE 2012</p> <p>2. La CSGCA, CIC elaborará la carta institucional y la entregará al solicitante, vía correo electrónico, debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, en su carácter de Representante Legal ante el CONACYT, para su anexión a la propuesta electrónica que deberá enviarse a través del sistema del CONACYT, requisito fundamental para la presentación de la misma.</p>	<p>ENTREGA DE LAS SOLICITUDES EN EL CONACYT</p> <p>VIA ELECTRÓNICA:</p> <p>COLOMBIA 30-MAY-2012</p> <p>CHILE 18-JUN-2012</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Físico-matemáticas y Ciencias de la Tierra 2. Biología y Química 3. Medicina y Ciencias de la Salud 4. Humanidades y Ciencias de la Conducta 5. Ciencias Sociales y Economía 6. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias 7. Ciencias de la Ingeniería 8. Investigación Multidis-ciplinaria 	<p>Países y organismos extranjeros participantes. Todos los Países (Organismos) que se enlistan aplicarán el contenido de la Convocatoria y Términos de Referencia 2011, de acuerdo a las características que para cada uno se describe..</p> <p>AMERICA</p> <table border="0"> <tr> <td>País</td> <td>Institución</td> </tr> <tr> <td>Chile</td> <td>Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT)</td> </tr> <tr> <td>Colombia</td> <td>Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología "Francisco José de Caldas" (COLCIENCIAS)</td> </tr> </table>	País	Institución	Chile	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT)	Colombia	Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología "Francisco José de Caldas" (COLCIENCIAS)
País	Institución								
Chile	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT)								
Colombia	Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología "Francisco José de Caldas" (COLCIENCIAS)								
		<p>a) Intercambio de investigadores en el marco de Proyectos de Investigación Conjunta. Estancias cortas de investigación, de especialistas mexicanos en el extranjero y extranjeros en México, en el marco de proyectos de investigación conjunta entre instituciones de investigación y de educación superior, nacionales y extranjeras.</p> <p>b) Intercambio Académico. Estancias de investigación de especialistas, técnicos e investigadores nacionales en el extranjero y extranjeros en México, en apoyo a la investigación y la docencia y con el propósito de adquirir y/o intercambiar conocimientos y/o adquirir o proporcionar entrenamiento, para fortalecer sus propios grupos de investigación y ampliar las redes de investigación en las diferentes áreas específicas. <u>Estas estancias no necesariamente deberán estar enmarcadas en proyectos de investigación conjunta.</u></p> <p>c) Encuentros Académicos, Seminarios y Talleres. Financiamiento a aquellos eventos que involucren la participación de especialistas extranjeros. Se apoyará exclusivamente, las actividades que se organicen en el marco de los acuerdos de cooperación y en donde los organizadores y/o participantes extranjeros cuenten con el apoyo y financiamiento de las agencias extranjeras homólogas del CONACYT.</p>							